

todo misericordia, y clemencia ; pero no quiere el pecador sino que sea para el todo justicia, y severidad. Es así que es salud, y vida el nombre dulcísimo de Jesús; pero el pecador, ni aun quiere nombrarle, y si le nombra es para vltjarle con juramentos, y blasfemias. Es verdad que son palabras de vida las palabras de Jesu Christo ; pero ni quiere el pecador oirlas, ni quiere aprender la Doctrina que su Magestad enseña para salvarle. Es así, que las obras de Jesu Christo son obras de sanidad; pero el pecador huye de seguir sus obras, teniendo sin obras la Fè muerta con sus pecados. Es verdad que se quedó en los Templos con nosotros Jesu Christo para darnos vida; pero el pecador no vá a los Templos, y Fieles por la vida, sino à follicitar con sus pecados su muerte. Es así que se quedó Sacramentado para sustentarse en nosotros, vna, y otra salud como Celestial alimento; pero el pecador haze de la comida veneno para morir, recibiendo indignamente à su Magestad. Es verdad que murió levantado en el ayre, para purificarlo, y preservarnos de la infeccion del demonio; pero el pecador suple la falta del demonio apestando el ayre con la corrupcion de sus culpas. Pues esta es la respuesta de aquel *quero*, y la primera causa, para temer vn peste, si no ay vna general cnuicienda de las costumbres. Aunque Jesu Christo es vida, y salud.

N. 25. Si, Catolicos, Jesu Christo es salud, y vida ; pero lo es para los que se le rinden humildes; no para los que soberbios le resisten. No me persuadiera a ello, sino dixera el Texto Sagrado que fue lo fue el que dió fin de la Ciudad de Ierico. Iosue? Aquel à quien pusieron esse nombre de Iesus, y de salud? Iosue es quien destruye aquella Ciudad, y sus habitadores? Si, Fieles; pero como la destruye? Con qué piezas? Con qué aríetes? Con qué maquinas arruinó sus muros? De repente se hundieron los muros de aquella Ciudad rebelde: *Muri illico corruerunt*: mas no recibieron de Iosue el menor golpe, para que se hundieran, dize San Agustín: *Non illos pulsavit Aries, non expugnauit machina*. Pues como cayeron? Oíd à San Agustín quales fueron los instrumentos que los derribaron:

Cart. in Iosue 6.
Iosue 6.
Aug. ser. 106. de temp.

Quamuis muros illos nemo contingeret, expugnabantur tamen forissecus sono instrorum; intrinsecus, tabernaculo peccatorum. Combatieron (dize) aquellos muros el concertado clamor de los Israelitas, de fuera; y la malicia de los pecadores que habitaban dentro. Clamaban afuera Iosue, y los Sacerdotes con el Pueblo: oian los de dentro los clamores. Ciudadanos de Ierico, qué aguardais, que no os rendis à Iosue? No? Pues mirad dar en tierra vuestros muros, y abrasarse en vengativas llamas vuestra Ciudad, en castigo de vuestra resistencia; pero advertid, que no es menester traer maquinas para derribar vuestros muros, quando la maquina de vuestras culpas los está combatiendo por dentro. Vosotros, vosotros con vuestros pecados sois los que aporullais la Ciudad, para que sea empujo de la iusta vengança de Iosue: *Intrinsecus, habitaculo peccatorum*. O desgraciada Ciudad de Ierico! Rindieraste à Iosue, y no huieras experimentado sus enojos.

N. 26. Pero, ó Ciudad dormida de Granada! Despierta, despierta, y oye los clamores de ellas cercanas pestes: oye los clamores de estos Pulpitos: oye los clamores que penetran hasta el corazon. Los conoces? Clamores son de Iosue, de Iesus nuestro Salvador, que te cerca, para que advirtiendo tu peligro, te rindas, y te entregues à los benignos partidos de su piedad. Mirad Ciudadanos de esta Ierico) que es Iesus el que así os cerca, que no trae maquinas militares, porque no es su animo destruirnos. Qué hazeis? Multiplicar los pecados? *Clausæ eras, atque munita*. Pues con ellos combatis los muros de la Ciudad, para que entre Iesus, no à daros la vida, y la salud que tanto dessea, sino à abrasaros en las vengativas llamas de vna peste: *Expugnabantur intrinsecus habitaculo peccatorum*. De poco servirán las guardas de las puertas, si vosotros mismos con vuestros pecados derribais, para que entre la peste, los muros de la Ciudad! O Granada! En tu mano está que se buelva el cerco en misericordia; si te entregas à Iesus. No ay quien le rinda? Ea que si.

Cart. in Iosue 6.
N. 26.
Clementissimo Iesus: gran Señor de la Magestad: invencible, poderoso, Dios de los Exercitos fortísimo: miranos poltrados à tus Sagrados pies. Postrados, y arrependidos nos tienes, con animo de obedecerte, sin resistirte mas. O mi bien, y mi Dios; quan viuamente me pesa de averos ofendido, solo por ser vos quien sois, y porque os amo mas que à todo lo criado, y quanto es posible que se crie! Ea, Señor: perdonad à quien ya de veras se arrepiere. Ea, corazon mio, rompere de dolor, y pena por aver pecado: alma, potencias, y

sentidos, hazeos pedazos al amargo sentimiento. Si, Dios mio, así lo quiero; por que lo quereis así: tomad posesion de alma, del cuerpo, de la vida, del corazon, de las potencias, de los sentidos, con todos mis afectos, obras, pensamientos, y palabras; que todos son, y serán víctima de vuestro amor para siempre. Misericordia, Señor: Iosue Diuino, misericordia; perdón, gracia, para ir à engrandeceros en la gloria: *Quam mihi, &c.*

sentidos, hazeos pedazos al amargo sentimiento. Si, Dios mio, así lo quiero; por que lo quereis así: tomad posesion de alma, del cuerpo, de la vida, del corazon, de las potencias, de los sentidos, con todos mis afectos, obras, pensamientos, y palabras; que todos son, y serán víctima de vuestro amor para siempre. Misericordia, Señor: Iosue Diuino, misericordia; perdón, gracia, para ir à engrandeceros en la gloria: *Quam mihi, &c.*



SERMON

SEPTVAGESSIMO PRIMO.

Y SEGVNDO UESPERTINO EN SAN Gil de Granada, de la peste temida, y de su segunda causa. 1679.

Quid mihi & tibi est, mulier? Nondum venit hora mea. Ex Euang. sec. Ioan. cap. 2.

SALVACION.

N. 1.



Rosiguen oy las justas amenazas de la justicia de vn Dios ofendido, y enojado; aunque ofendido, desfofo de que le quitemos de la mano el azote mismo con que nos amenaza. Dixo muy bien Chilon; vno de los Filosofos antiguos, que el amenazar à otro no era otra cosa que prevenirle, para que se detendiese, y privarle el que amenaza de la facultad de ofender al amenazado: *Militari ei, cui velis nocere, est inimicum admonere, ut sibi caueat, tibi que ipsi ladens, facilius atem adimere*. Y siendo así cierto aun en el que desea ofender, lo es mucho mas en Dios (dize San Agustín) en quien es señal de no querer herirnos; el mismo amenazarnos; antes es avisarnos para que con tiempo nos guardemos: *Non te vult percutere, qui tibi clamat; observa.* En el 32. de el Deuteronomio hallareis (Fieles) vna amenaza de Dios, tan terrible, que la propone haziendo juramento de

vid. de ferr. ser. 22. á n. 1

Lert. li. 1. c. 4.
Dent. 32.
Hugo. O cast. ibi.

Cor. ibi. Per. lib. 4. in D. n. Laurent. verb. Fulgur.

cumplirla: *Vivo ego in aeternum*. Vivo yo Dios eterno. Atendamos: *Si aeterno ut fulgur gladium meum. reddam ultionem hostibus meis*. Vivo yo en las eternidades. (dize Dios) que si aflo mi espada, como el relampago me tengo de vengar de mis enemigos los pecadores. O Dios piadoso, aqui quando te muestras mas enojado! Repara(Fieles) en lo qdize: Si yo afilare mi espada. *Si aeterno*. Tiene su Magestad tan poco vfada la espada del rigor, que necessita de facarle los filos para vfar de ella. Reparad mas : que dize ha de afilarla como vn relampago: *Si aeterno ut fulgur*. Aqui se entienda rayo comunmente, por la certania que tiene con el relampago; pero paremos aora en la propiedad de la voz : *Vi fulgur*, no: *Vi fulmen*.

N. 2.

Por que conpara Dios al relampago su espada, y no al rayo? No fuera este mas apropiado para explicar lo fevoro de su indignacion? Es asi; pero aqui quiere que se vea lo benigno de su piedad. Ay esta diferencia (escriva la Sendra) entre el relampago, y el rayo : que el relampago no haze mas de mostrar el fuego; pero el rayo lo arroja para abalar. *Fulguratio quem ostendit: fulminatio emittit*. Mas: El relampago es vna amenaza del Cielo sin execucion; pero el rayo es la execucion de esta amenaza: *Illa, ut ira dicam, comminatio est, commotio sine ictu: ista, saeculatio cum ictu*. A un mas: El rayo hierre en vna parte; el relampago atierra en muchas; y sobre todo, alumbrá el relampago a todos los que atierra. Ved(Fieles) al otro caminante en la obscuridad de vna noche tempestuosa, y que perdido el camino con la obscuridad, y el horror, lo lleva su mismo destino a vn despeñadero. Si al irse ya a despeñar, se abriesse vna nube, saliesse vn relampago, no es cierto que veria el precipicio para evitarlo, deteniendose? Ya se vé. O que lo asombra! Y que importa, si lo alumbrá, para que se detenga, y no se despeñe? Ea, ya entiendo porque llama Dios a su espada relampago, y no rayo: *Si aeterno ut fulgur gladium meum*. Quiere que entendamos el fin de sus amenazas, y que no es su animo herirnos; sino alumbrarnos, para que viendo su precipicio el pecador, pare en la carrera de la culpa,

Simil.

aterado con la amenaza. *Oratio*. O Catolicos Granadinos! Aplicad vuestra atencion a lo que está pasando, y hallaréis trueno, rayo, y relampago, en esta tempestuosa noche de calamidades; pero como? Aplicad el oido: que se oye? La noticia triste de las cercanas pestes: *De vicinis urbibus* (escriva San Gregorio en ocasion semejante) *strages quotidie mortalitatis nobis nuntiantur*. Este es el espantoso trueno de la indignacion de Dios. Que se vé? Tantas, y tan graves enfermedades como ay en esta Ciudad: *In clero vero huius urbis, & populo* (dixo el mismo San Gregorio) *tantiferventem languores irruerunt, &c.* Este es el relampago; y con que nos dá en los ojos el Cielo. Y el rayo? Ha Fieles! El rayo ha caido en Malaga, y acá se oye el trueno, y se vé el relampago no mas. Allá se abraza con el fuego de la peste, y acá no sentimos mas que el resplandor del fuego. Allá executa el rayo rigores, y acá no vemos mas que el relampago de la amenaza sin rayo. Allá hierre, y acá asombra; pero asombra para alumbrar, y que vean los Granadinos, que pudo Dios enbiar a Granada el rayo, y no lo embió, aviendo quizá los pecados mismos que en Malaga, y quizá mayores. Asombra, y aterra, para que el pecador que se iba a despeñar destinado en vn infierno, abra los ojos, y mire a la luz de este relampago su precipicio. Alumbrá el relampago, aunque asombra, para que viendo el pecador su riesgo en vna muerte repentina, pare, se detenga, y no prosiga en el camino determinado de sus culpas. Ved ya (Fieles) si es piedad el amenazarnos Dios. O engrandecida sea tal piedad! Con que obsequios ha mercedido Granada esta misericordia? Con que obras la corresponde? Con ingratitudes? Con desprecio de las amenazas? Pues: O temida sea tal piedad, que se convertirá en mayor ira, e indignacion, para passar del relampago al rayo, y de la amenaza a la peste! O vna voz (decia Isaias) del Señor Dios de los Exercitos. Y que decia? *Si dimittetur iniquitas hac vobis, donec moriamini*. No tiene remedio, dize Dios: no tengo de perdonar a este Pueblo peccador: han de morir. Por que culpa? Por la

N. 3.

Greg. li. 7. epist. 127. in di. 2.

N. 4.

Isai. 22.

Hug. Ca. ibi.

Greg. lib. 7. epist. 41. in di. 3.

Oleas. in Isai. 22.

Guat. sent. 6. ann. 5. 19. ap. Hier. de ori. clar. lib. 1. ca. 35. De hac Proceff. Pauli. Diacono de gest. longob. lib. 3. c. 1. Pal-

idolatria de Jerusalem, conque mereció el penoso cerco de Nabucodonosor? Lease el Texto, dize Oleastro: *Et vocabit Dominus Deus exercituum in die illa ad fretum, & ad plautum*. Llamólos Dios en aquella (ca el tiempo del cerco) dize Hugo Cardenal: *Tempore perfidiosis* llamo Dios con el cerco a la Ciudad de Jerusalem a los viles lamentos de la penitencia; para que aplacassen su justificado enojo. Y que hizieron? *Et ecce gaudium, & letitia, occidere vitulos, & ungulare arietes, comedere carnes, & bibere vinum*. Quando debian entristecerse, se alegraban; quando avian de ayunar comian; quando avian de andar atonitos a la villa de los males, que les amenazaban, entonces andaban mas gustosos, y divertidos, sin hazer caso de las amenazas. Pues veis ai (dize Oleastro) porque enojado Dios nuestro Señor dize, que los ha de castigar, y han de morir sin remedio: *Si dimittetur iniquitas hac vobis, donec moriamini*: porque sufrirá su paciencia con facilidad; aunque sean las mayores culpas; pero no sufrirá el desprecio de sus amenazas misericordiosas: *Luceat Deus* (dize el docto Exposito) *multa vestra egre ferat, nihil tamen ex aequo, quam si minus eius, quibus se emendare satagit, irideat*. Se puede aplicar a nosotros la amenaza; la correspondencia; y la sentencia y ultima

Quid mihi, & tibi est, mulier? Nondum venit hora mea. Ex Euang. Lect. Ioan cap. 4.

MARIA SANTISSIMA ES REFUGIO de los Christianos en el peligro de la peste.

N. 6.

EN aquella pestilencia terrible que padeció Roma en tiempo de San Gregorio el Grande, en que murió su antecesor el Pontifice Pelagio Segundo el año de quinientos y nouena, sucedió vna cosa admirable; segun refiere Gualthero, y otros Historiadores Eclesiasticos. Ordenó San Gregorio vna so-

O Granada! Cereada estás (bien lo ves) de tantas calamidades; amenazada estás de Dios; para que te enmendes: ay de ti, fino te enmendas! Ay de ti, que lo que aora es amenaza, será azote: lo que aora es piedad, será rigor: y lo que fohora era enfermedad espaciosa, serán muertes apretadas en vna peste: porque (como ponderaba en ocasión de vna peste de el Africa, San Gregorio) es sobervio atrevimientos del hijo bo lverse contra su padre, quando misericordioso lo azota; conque se haze digno de más severos azotes; irritando mas la indignacion de su padre con el desprecio de la piedad conque le corriges. *Nam in flagellis positus, flagellis digna committere, contra ferientem est specialiter superbire, & sarisentiis aeris vnciam provocare*. Oy, pues, desseo (Fieles) que entendaís la segunda causa de la peste, y la segunda razi en que fundo el temor de que nos alcance. Mas como nos ha de alcanzar, y teniendo Granada a Maria Santissima por su especial Protectora? Passémos a verlo en el discurso del Sermon; y antes a pedir la gracia para el acierto, y el fruto que desseo, y sea por medio de la poderosa intercession de nuestra Reyna, y Señora, diziendo como *ave Maria, Ave Maria*.

lemnissima profeccion; para implorar la Divina clemencia; en que llevabá (entre otras insignes Reliquias) vna bellissima Imagen de Maria Santissima de mano de San Lucas; y era de admiracion ver, que por donde iba llegando la Imagen de Maria, buia visiblemente la niebla, y ayre pestilencial, y quedava claro, y sereno. Con la experiencia de maravilla tan grande, empezaron todos a dar gracias a Dios por las mercedes que les hazia, por medio de Maria Santissima, y luego se oyó que vn Angel entonaba la que aora es Antiphona, que canta la Iglesia, alabando a esta Señora en todo el tiempo

Greg. lib. 7. epist. 41. in di. 3.

Guat. sent. 6. ann. 5. 19. ap. Hier. de ori. clar. lib. 1. ca. 35. De hac Proceff. Pauli. Diacono de gest. longob. lib. 3. c. 1. Pal-

10. Dias. Pascual : *Regina Celi letare, Alleluja.*
 li. 1. v. j. *Quia quem meruisti portare, Alleluja. Re-*
 S. Greg. *Surrexit sicut dixit, Alleluja. A que aña-*
 c. 34. *dió San Gregorio: Ora pro nobis Deum, Al-*
 36. *leluya. Al punto vieron que el Angel em-*
 Greg. Tu- *baynaba y na fangrienta espada, que traia*
 ron. lib. *en la mano, de que coligieron que avia ya*
 10. hif. *aplacado la Divina ira, como lo mostrò*
 cap. 1. *luego la salud de toda la Ciudad. O valga-*
 Batm. *me Dios, y que nuevas de tanto gusto pue-*
 ann. 189 *den ser estas para Granada? Si à la vista de*
 Daurou. *la Imagen de Maria huye en Roma el ayre*
 Carbec. *pettilencial, y embayna su espada el Angel:*
 hif. c. 4. *por donde puede entrar en esta Ciudad. La*
 tit. 27. n. *peste, si tiene en todas sus puertas la Imagen*
 11. *de Maria? Si en ocasion que tenia cerca-*
 Plin. lib. *da à la Ciudad de Rodas el Rey Demetrio*
 35. c. 11. *(como refiere Plinio) levantò el cerco, y dexò*
 de tomar vna Ciudad tan famosa, porque
 estava vn pintura de mano de Protogenes en
 el sitio por donde podia entrar. la: Parcentemque
 pictura fugit occasio vi-
 thoria. Que cerco de peste no se levantará,
 si por donde puede entrar en Granada, està
 enoblecido con pinturas Imagenes de Ma-
 ria? No ay pestera eficazmente maligna
 Ric. Lau- *(dize su gran deuto Ricardo de San*
 rent. li. 1. *Laurencio) que no se rinda luego aun al*
 de land. *nombre solo de esta Señora: Nulla enim*
 B. M. c. 2 *pestis tam efficax, nulla sic hæret, quæ ad*
 nomen Maria non cedit continuo.

N. 7. *Ea, Fieles: No ay duda que tenemos en*
 Maria Santissima refugio que nos ampare
 en calamidades tan horribles. Protectora
 que nos defienda de la ira de Dios, merceda
 por nuestras culpas; y muro inexpug-
 nable contra la peste que nos amenaza.
Bien claro lo dixo esta Señora por el Elee-
 tialitico, que en su piedad està, toda la espe-
 Eccl. 24 *rança de nuestra vida: In me omnis spes vi-*
 ta; y en los Proverbios, que quien hallasè
 su patrocinio, hallaria la vida, y la salud:
 Qui me inuenierit inueniet vitam, & hauriet
 Prov. 8 *salutem à Domino. Notad el hauriet.*
 Sacará la salud, de Dios, como de vn po-
 Hugo *zo: Quasi à puteo, dixo Hugo Cardenal.*
 Card. 19 *Ya veis que profunda està el agua del po-*
 Prov. 8 *zo, que negada al refrigerio de los que la*
 Simil. *necesitan, y desleian, que difícil de salir,*
 ioan. 4. *como lo ponderó la Samaritana: Neque in*
 quo haurias habes, & puteus altus est; pero
 con las cuer das se veucen todas estas difi-

cuñades. Si miramos la salud en Dios, està como en vn profundo pozo, porque justissimamente nos niega la salud que no merece nuestra ingrata correspondencia; pero buscad (dize Maria) buscad querdas en mi intercefsion; y os será facil sacar el agua de la salud: *Et hauriet salutem à Domino quasi à puteo.*

N. 8. *Esta fue la tazon porque se atrevido à*
 dezir San Anselmo, que se halla con mas
 preteza la salud en las memorias de Maria
 Santissima, que en las de Jesu Christo Señor
 nuestro: Velocior est nonnunquam sa-
 lus memorato nomine Maria, quam invo-
 cato nomine Domini Jesu; potque en Jesu
 Christo, como en justo Juez, no siempre
 hallan las suplicas de los pecadores acogi-
 da; pero nunca no la hallan en Maria, como
 en Madre de piedad. Pobres Israelitas
 en el desierto. Cometieron aquel peca-
 do del Beberro de oro; y véreis (Fieles)
 que luego Moyses con los Leuitas passà à
 cuchillo no menos que veinte y tres mil
 hombres: Ceciderunt in die illa quasi viginti
 tria milia hominum. No paro en esto
 el castigo; que el mismo Dios les cambio
 vna plaga grande: Percussit Dominus
 populum pro reatu vituli. Que plaga? Una
 pettilencial, dize el Padre Cornelio: Veris-
 simile est Deum plagam aliquam, & g. pestem
 immisisse. Lo mismo el Padre Barradas:
 Peste immissa. Pobres Israelitas: no ay
 quien os favorezca? Oid lo que passa.
Mientras peceaba el Pueblo, estava en el
 monte Moyses, y dizelè Dios: Descende,
 peccauit populus tuus. Baxà, Moyses, que
 tu Pueblo ha pecado. Advertiate, dize
 Ruperto, que no le llama Dios Pueblo
 suyo, sino de Moyses: Populus tuus. Ru-
 perto: Ac si ei diuina vox diceret: qui in
 tali peccato lapsus est, iam meus non est.
Oye esto, Moyses, y dize à Dios: por que,
 Señor, te enojas tanto con este Pueblo tu-
 yo? Cur, Domine, irascitur furor tuos con-
 tra populum tuum? No reparais, Fieles, en
 la competencia; Dios, à que no es suyo el
 Pueblo, sino de Moyses; Moyses, à que no
 es el Pueblo suyo, sino de Dios. Que es esto?
 Que ni Dios, ni Moyses quierera por
 suyo el Pueblo peador: Qui in tali pec-
 cato lapsus est, iam meus non est. Ea, pues,
 à vn Pueblo tan sin refugio, como no
 avia

avián de alcanzar tantas calamidades, y pestes, puesto entre la justicia de vn Dios enojado, y la rectitud de vn Ministro lleno de zelo? O desgraciado Pueblo de Israel!

N. 9. *Pero, ò dichosissimo Cristiano*
 Pueblo! Nosotros si, que tenemos el refu-
 gio de la piedad de Maria, aun quando se
 nos muestre Dios mas enojado por
 nuestras culpas. No tengais miedo,
 Carojicos, de que despida Maria
 vuestras oraciones; que si las Virgi-
 nes necias fueron arrojadas, y descon-
 nocidas al llegar à llamar à las puertas de
 la misericordia: Amen dico vobis: nescio
 vos: quien las desconoció, y arrojò (dize
 el insignè Mendoza) fue el Esposo justis-
 simo Jesu Christo; no la Esposa piadosissima
 Maria: Sponsus non Sponsa, reddit: nescio
 vos. Huvieran ellas validose de la inter-
 cesion de Maria, y ni las huvieran descon-
 cido, ni arrojado: que es poderosissima
 para templar las iras de Dios, y detener el
 brazo de su justicia. Yo le tuve, y dize en
 los Cantares, le tengo, y no le soltarè de
 mis brazos: Tenui eum, nec dimittam.
 Que otra cosa es (dize Ricardo) sino mos-
 trar la eficacia que tiene para detener à
 Dios, quando quiere castigar à los pec-
 dores? Tenui eum, ne scilicet percuteret
 peccatores, nec dimittam, sed continua
 precum instantia furorem ipsius retinebo. Por
 esto en el Ecclesiastico se compara esta
 Señora al Platano, que està cerca de las
 aguas: Quasi platanus exaltata sum iuxta
 aquam in plateis. Id notando. Es el Plata-
 no vn arbol, que tiene (dize Plinio) en
 forma de escudos las hojas, de fuerte que
 quantas hojas echa, tantos escudos ofrece.
 Veis al (dize Ricardo) como es Platano
 Maria; porque sus ruegos son escudos, que
 defenden de las faetas que arroja à los
 pecadores la indignacion de Dios: Iram eius,
 ipsa suis temperat precibus. Mas: El Plata-
 no con lo dilatado de sus hojas haze som-
 bra con que refrigera al caminante, para
 que no lo abate el calor. Veis al (dize
 Ricardo) de la fuerte que Maria, como
 Platano, preserva del ardor de las cala-
 midades à los que se valen de su sombra:
 Quia contra aestum exterioris tribulatio-

nis remedium praestat. Pero advertid mas,
 dize Ricardo: que no solo dize Maria
 que es Platano para ser escudo, y som-
 bra; sino Platano junto à las aguas: Lux-
 ta aquam; porque como el arbol junto
 à las aguas ofrece sus ramas à los que caen
 en ellas para que no se ahoguen: assi
 ofrece Maria à los afligidos su piedad,
 para que no se ahoguen en las aguas de el
 fulto, y el temor: Quasi platanus exal-
 tata sum iuxta aquam in plateis.

S. II.

ES MENESTER CONCURRIR CON Maria Santissima, para lograr la eficacia de su Patrocinio.

M As para que profigo publicando N. 10. *lo grande de la piedad de Maria?*
 Sepase (dize San Ambrosio)
 que es el Manà de los Fieles, que con-
 tiene en si todas las dulçuras: Quid ni
 Mariam dixerim manna? Es (dize San
 Juan Damasceno) el descanso de los que
 trabajan: Virgo Beatissima est laboran-
 tibus requies; es el consuelo de los affi-
 gidos: Mesta consolatio; remedio de
 los enfermos: Egrotantibus medicina;
 puerto de los que naufragan; tempestare
 iactatis portus; prompto socorro de los
 que invocan su elemencia: Omnibus
 poscentibus promptum subsidium. Es
 Maria; pero que no es? Es toda para
 todos (dize San Bernardo) por-
 que es el Mannà caritativo, que se
 atempera al gusto, y necesidad de
 todos: Omnibus omnia facta est; om-
 nibus misericordia; senum aperit, ut de
 ple nitidime eius accipiant vniuersi. Bien
 se vió en las bodas de Cana de Galilea,
 que es el texto que elegi para tema de el
 Sermon. Allí vemos que llena de com-
 pafsion, al ver que iba faltando el vino
 en las mesas, pidid à su Santissimo
 Hijo que focorriessè aquella necesidad,

Eccl. 24
 Prov. 8
 Hugo Card. 19
 Prov. 8
 Simil.
 ioan. 4.

N. 8.
 An. lib. de excel. Virg. c. 6.
 Exod. 32
 Ric. Lau- rent. lib. 2. de laud. B. M.
 Eccl. 24
 Plin. lib. 2.
 Ric. lib. 12. de laud. B. M.
 Ibidem.

Simil.
 Bern. ser. de Ver. Apoc.

ponien dola delante a su Divina virtud. *Vinum non habent.* Dios mio, y Hijo mio, el vino falta a los desposados. No reparais, Fieles? Quien pidió a Maria Santísima, que solicitasse el remedio desta necesidad? Nadie, dize San Bernardo; que ni aun quiso que les costasse la verguença de pedir. Infiere aora el Santo: Si allí se compadecio la piedad de Maria de la verguença que podia costar a los que la combidaron: quanto mas se compadecerá de nosotros, si le pidieremos? *Si compassa est verecundia illorum, à quibus fuerat invitata: multò magis compatietur nobis, si pie fuerit invocata.* Si tanto haze por quien no le pide (dize San Bernardino) que hará por quien le pidiere? *Si hoc non rogata perficit: quid rogata perficit?* Si consiguió tan grande consuelo, estando aun peregrina en la tierra: que no conseguirá aora, estando ya reynando en el Cielo: *Si hoc viatrix existens: quid cum regnat in patria?* Eajanimese nuestra confianza, quando vemos que nos falta entre tantos sultos, y temores el vino, que es lymbo de la alegría, y consuelo que necesitamos: *Quod lætificat Deum, & homines;* que dixo Joatham en su Apologo de los arboles, y David: *Et vinum lætificat cor hominis.*

Bern. ser. 2. Dom. 1. post Epiph. Bernardin. 10. 3. ser. 9. art. 3. 6. 2.

Indic. 9. Ps. 103.

N. 11.

Chryf. ho. 20. in Joann.

Chryf. lib. 21.

Fabr. cõc. 10. Dom. 2. post Epiph. 9. 4.

que aun no avian ellos puesto de su parte; pues allí que llenaron de agua las hydrias, la convirtióu su Magestad en vino: *Nondum venit hora mea.* Madre mia (dize Jesu Christo) ya oyo tu peticion piadosa, y compasiva; pero aun no es tiempo de conceder lo que me pides; porque aun ellos no ponen de su parte. Pongan su diligencia; pongan su agua; y entonces les concederé por tu intercesion el vino, y consuelo de que necesitan: *Nondum venit hora mea.*

Staplet. in propr. mor. Deum. 2. post Epiph. text. 5

O Catolicos! Recojamos todos los cabos. Bien palpable es la necesidad que tiene de consuelo nuestro temor: Bien clara es la eficacia de la intercesion de Maria; pero no tendrèmos consuelo hasta ver puesto lo que està de nuestra parte. Es así, que tenemos en Maria, como en misterioso Platano, un Escudo que nos defendia, som bra que nos refrigere, y rama de amparo para que el susto, y temor no nos ahogue; pero es menester que aya brazos para valerse del escudo, passos para lle gar à la sombra, y manos para arirse de la vara; son menester (dize Ricardo de San Laurencio) brazos, passos, y manos de buenas obras para que nos valga la intercesion de Maria: *Invat, si se praxiderint ei fide, dilectione, & manibus bona operatonis.* Es verdad que son cuerdas los ruegos de Maria, para sacar del Pozo de la Divina Justicia la salud; pero si estàn mancas las manos de las obras, como se ha de sacar esta salud con las cuerdas? No, Fieles: no ay vino de consuelo, hasta poner de nuestra parte el agua de la penitencia, y buenas obras.

N. 12.

Ric. lib. 11. de laud. B. M.

N. 13.

Moyfes (le dize Dios.) Dispondrás que aya en el Sancta Sanctorum vn Propiciatorio de oro purissimo; porque en el he de mostrarle quanto estoy aplacado con el Pueblo: *Facies, & propitiatorium de auro mundissimo.* Que sea Imagen de Maria Santissima, lo supongo con Ricardo de San Laurencio, porque es Maria el Propiciatorio que nos buelve propicio à Dios, quando le enojamos con nuestras culpas: *Per propitiatorium signatur Maria, cui datum est à tota Trinitate, ut sit nostra propitiatrix ad filium offensum.*

Exod. 25

Ric. lib. 10. de laud. B. M.

Aora lo que es digno de reparo. Dize Dios que ha de tener el Propiciatorio dos codos, y medio de largo, y de ancho, codo y medio: *Duos cubitos, & dimidium tenebit longitudo eius, & cubitum ac semissem latitudo.* Valgame Dios! Per. que no tendrá medidas cabales, y no que ha de tener medidas en lo ancho, y en lo largo? Diràn los Literales, que porque avia de ser a la medida del Arca, que tenia esta medida. Bien; pero oygamos à San Bruno. Tienen (dize) gran misterio que falte algo para la medida cabal al Propiciatorio; porque para conseguir la propiciacion ha de poner el q̄ la destica de su parte aqueſſe algo. Prompto està el Propiciatorio para ofrecer à Dios propicio con el hombre; pero sepa el hombre que si no pone de su parte algo, que es la penitencia, no hallará propicio à Dios en el Propiciatorio: *Quoniam nisi peniteat* (dize San Bruno) *nulli unquam propitiatur; & quoniam nec semper, nec omnibus Deus propitiatur, ideo in Propitiatorio quoque dimensione imperfectum aliquid, semissem videlicet, & dimidium posuit.* Es así (Fieles) que es Maria Propiciatorio, para que por su medio hallemos à Dios, no enojado, sino propicio; pero falta para que halle mos propicio à Dios, que se junto nuestra penitencia con el Propiciatorio de Maria: *Quoniam nisi peniteat, nulli unquam propitiatur;* que si falta el agua de la penitencia, no nos valdrá su piedad para tener el vino del consuelo: *Nondum venit hora mea.*

Exod. 25

Cor. ibi.

Brun. ap. Tilm. in Exod. 25

N. 14.

Por la soberbia del peccador se impide la eficacia de Maria Santissima contra la peste. **P**ves aora, Christianos: Si no solo no ay obras buenas, ni penitencia de las malas; y sino que las culpas crecen con las amenazas de Dios. Si aun ay en la mesa de los peccadores aquel vino de malicia; que llamó Moyfes hiel de dragons:

Fel draconum vinum corum. Si no solo no obligan à Maria Santissima; y para que les alcance el consuelo sino que ofenden à su misma Protectora, y Abogada: que? Oid à nuestra Reyna, y Señora. No dixo que quien hallara su intercesion, hallaria la vida, y la salud? *Inveniet vitam, & hauriet salutem.* Pues profugue luego: *Qui autem in me peccaverit, laedet animam suam.* Pero el que peccare contra mi, causará grandes daños en su alma. No solo estos sino que los que aborrecieren; y buyeren mi imitacion (dize Maria) no hallarán en mi, salud, y vida, sino la muerte que amân, y solicitan con sus pecados: *Omnes qui me oderunt diligunt mortem.* Veamos pues que pecados son estos contra la imitacion de Maria, que son los que solicitan la muerte, y los que oy fundan el temor de la pestilencia. Atencion à la segunda causa de la peste.

Deut. 32

Prov. 8

N. 15.

Suele provenir (dize aquel gran Medico que citè en el Sermon pasado) quando en el mar, y rios han muerto muchos peces, y en la tierra langostas, y quando se podren legumbres; de las quales se levantan vapores: *pehidos que insensacion el ayre.* De la corrupcion de tres cosas dize que nace, de legumbres, de langostas, y de peces; y à otras tres cosas, reduce San Juan toda la corrupcion de las conciencias, que son, la soberbia; la avaricia, y la luxuria: *Omne quod est in mundo, concupiscentia carnis est, & concupiscentia oculorum, & superbia vitæ.* Estas son (Fieles) las legumbres, langostas, y peces, que subiendo en pestilenciales vapores, claman por peste à la Divina Justicia. Quereis verlo? Pues observad vna terrible vision de San Juan en su Apocalipti. Oyò vna vez que salia del Altar, mandando al sexto de aquellos siete Angeles, que con sus tubas representaban à los Predicadores, que desatassen à quatro Ministros de la Divina Justicia; que estavan dispuestos con hora, y dia, mes; y año; para acabar con la tercera parte de los hombres; y esto es, que publicasse las Divinas amenazas en vna mortantad horrible: *Qui parati erant in horam, & diem, & mensem, & annum;*

1. Joan. 2

1. Joan. 2

1. Joan. 2

1. Joan. 2

1. Joan. 2

occiderent tertiam partem hominum. Y luego esta mortandad? Luego lego; porque defatados aquellos Ministros, se levantaron vnos vapores que la causaron. Diga el Evangelista: Vi (dize) que se junto vn Exercito grande de cauillos con sus gneres, de cuyas bocas salia fuego, humo, y azufre, y de aqui se siguió la mortandad:

Ibid. nu. 18.

Et ab his tribus plagis occisa est tertia pars hominum, de igne, & de fumo, & sulphure, qua procedebant de ore ipsorum. No ois tres cosas? Son (dize Hngo Cardenal) los tres pecados, que san Juan dezia; el de codicia en el fuego, que nunca dize, basta; el de soberbia en el humo, que se levanta sin su damento; y la luxuria en el azufre, y su mal olor: Ignis auaritia, fumus superbia, sulphur luxuria. Estos tres pecados (dize Ruperto) fueron el origen de aquella mortandad, que consumió la tercera parte de los hombres: Occisa est tertia pars hominum de igne, & fumo, & sulphure, id est, propter ignem, & fumum, & sulphurem, videlicet, concupiscentiam, superbiam, libidinonemque.

Hugo Card. in Apoc. 9.

Rup. lib. 5. in Apoc. 9.

N. 16.

Quien ya no ve que son estos tres pecados los que mas se oponen á la imitacion de Maria. Santissima; la soberbia contra su profundissima humildad; la codicia contra su extremada pobreza, y la luxuria contra su pureza purissima? Luego aviendo estos pecados, con gran fundamento podremos, y deberemos temer el castigo de vna peste: O Catolicos! Ay soberbia? Ay legumbres, que se atreuen á levántarse en vapores vanos: Hombre: mejor diré polvo, y ceniza: de que, ó por qué te embobrevces: Quid superbis, terra, & cinis? No sabes, que eres hijo de la tierra; nieto de la nada, que naciste antes esclauo del demonio, que hijo de tus padres? Ignoras que eres vna caña, y acia, leve, inconstante, y fragil? No conoces, que es humo vano tu estimacion? Dixo bien Seneca, q el detordenado aprecio nacia de no mirat las cosas como son en la verdad: mirantse con la pena que se les pone, y por esto aun que pequeñas parecan grandes: Ideo magnus videtur quia cum basi sua metiris. Quitála pena de la engañosa aprehension, y hallarás que en la verdad no tienes por que enmarte. Por esto dezia David á Dios:

Eccl. 10. Bonav. diar. sa. Math. 11.

Seneca epist. 77.

Ab oculis meis munda me, & ab alienis parce seruo tuo. Limpianc, Señor de mis pecados ocultos, y perdóname todos mis pecados ajenos? Qua les son pecados ajenos? Los del mal exemplo que dió? Los que de su mal exemplo se siguieron, y se pudieron seguir? Bien ay que temer en ellos; pero son otros, dize Santespagnino, porque en lugar de alienis, lee: à superbijs. Perdóname, Señor, los pecados de soberbia. Y estos son pecados ajenos? Si lo mismo es pecado ageno, que soberbia; porque no ay cosa mas agena del hombre que ser soberbio: Et ab alienis, & à superbijs, parce seruo tuo. De donde fino de esta raiz nace tanta ambicion por peanas para ser mas? De aqui, las vengancas, y los odios porque no te estimaron como querias; de aqui, el desprecio con que miras á tus hermanos, y proximos, de aqui, la falta de compasion de sus flaquezas; y de aqui el atrevimiento con que pones la Ley de Dios debajo de tus pies.

Pagnin. ibi.

N. 17.

O legumbre corruptida! O soberbio pecador! Siendo polvo, te levantas de la tierra? Siendo humo, subes al ayre? El ayre deshará el humo, y el polvo. Contra tu Dios te levantas? Oye á tu Dios despreciado, que te habla por su Profeta Jeremias: Ecce ego ad te mens pefifer, qui corumpis uniuersam terram. Contigo hablo; monte pestilencial; que corripes toda la Republica. Notad, que llama monte pestilencial al soberbio, que levantandose, como el monte, de la tierra, atreja contra el Cielo vapores de malicia, y corrompe la tierra con su mal exemplo. Oyeme (dize Dios) soberbio monte: Extendam manum super te, & dabo te in montem combustionis. No pienles que te librarás de mis manos: yo haré que seas monte de incendios, en castigo de ser monte de soberbia. Dabo te in montem combustionis. Temblad soberbios; que ay para castigar soberbios fuego de cenizas, en cuyas cenizas veréis que sois tierra como los vales. Quien fino la soberbia de los que edifican la torre de Babel, fue causa de la confusion de sus lenguas? Quien causó en Faraon, y su Exercito tan grande mortandad? Tanto estrago en el Exercito de Halofernes? Tantas muertes pestilenciales en el de Sena-

Gen. 11 Esch. 14

Iudith 13 4. Re. 19

nachetib? Y lo que mas admira: Quien reaxo al Exercito de David tan horrible peste? La soberbia; la soberbia fue el origen de tan formidables estragos. Luego ay quietemen peste de levantarse de las legumbres soberbias, vapores corrompidos. Diga David: Dominus iustus, conuertit cervicem peccatorum. El Señor Dios Justo quebrantará, y quebrará las cervices soberbias de los pecadores; Superbias impiorum, dixo Raynetio. Pero como? Ya profeta: Fiat sicut fennum Teotorum, quod pringuum exaltatur exaruit. Les sucederá como al heno de los tejados, que primero se seca que se abraque. Reparad en la comparación. Dize que son heno, por lo poco que distan el florecer, y el acabar, y morir: O porque, como el heno, quanto mas presto crece, mas presto se seca, y se consume? Así el Cardenal Hugo; pero dezias: No solo dize que son los soberbios heno; sino que acabarán como el heno de los tejados: Fiat sicut fennum teotorum. Para explicar su fragilidad basterá dezir que eran heno, como segun Isaías, lo fomos todos: Omnis caro fennum; pero heno de tejados? Si: para explicar su soberbia, y su castigo. Veréis que artoja el Cielo agua, piedra, granizo, y rayos á la tierra. A quien lastima, y hierre primero? A los tejados; y al heno que en ellos ha nacido lo quebranta, y lo deshaze. O heno! De donde vino tu desdicha? Del Cielo que me destreye: No digas, sino de la soberbia con que siendo heno como lo demás, te subiste al tejado, para levantarte contra el Cielo. Quanto mejor te hubieras ido siendo heno arrojado en la casa, pues allí estuvieras libre de las injemencias: No te quexas del Sol que te abrasa; ni de la piedra, y granizo que te deshazén, pues tu mismo te fuisse á buscar con tu soberbia tu castigo, y acabamiento. O Catolicos! Todos fomos heno, dezia Isaías: Omnis caro fennum; pero si ay heno, que olvidando que lo es, se levanta á mayores, despreciando á Dios, y á su proximo; ay Dios que embie rayos que lo destuyan, como al soberbio heno de los tejados: Fiat sicut fennum teotorum. Ea, humillese el heno, sino quiere verse des-

N. 8. If. 12.

Rayn. ibi.

Hugo Car. ibi.

Isai. 40

Simil.

12. M.

Tomó 3.

pojo del granizo de vna peste, que le dé á entender á cosa fuya que es heno. Confuamase el vino que levanta vapores de soberbia, para que nos consuele Dios por medio de la humildissima MARIA: Non duxit venit hora mea, sed nunc est. E. A. ATARIGIA DEL PUEBLO LE. hant vapores corrompidos para causar pestes.

VAMOS si ay vapores corrompidos de langosta. Ya veis como del traye la langosta los campos que no sembró; come, y crece con la hazienda que no es suya: Florebit amygdalus impinguabitur locustis, dixo el Sabio. Qué simbolo tan propio de los codiciosos, y avarientos, que por crecer ellos no atienden á ley de Dios, ni del Reyno, para destruir la hazienda de los demás? Ay entre nosotros esta pernicio á langosta? O ay quien no se aliste en el Exercito: Omnis avaritia student, dize Jeremias. Desde el mayor al menor todos estudian avaricia, O eggedad de los mortales. Avarientos, y con estudio, teniendo Fe de la Eternidad Qual es vuestro estudio? Catolicos. Pasageros á la Eternidad: en que se exercitan vuestras potencias? En estudiar como adquirir, aunque sea por malos medios, con injurias de la providencia de Dios, y con perjujyo del proximo: Examinad cada uno su conciencia. Quien es el que no tiene en su toraçon al idolo del interes? Es el Eccleriatifico? Oiga lo que le pregunta Dios, y oiga lo bien, porque no lo tengo de romancax: Quid est in vobis qui claudat ostia, & intendat altare meum gratuito? Ojala no supieran los seglares lo que no constituye la veneracion! Sirven los Nobles á la avaricia; Ya responderán las tiranias con q muchos sustentan su vanidad, siendo langosta de los Mercaderes, y oficiales de la Republica. Están libres de esta esclavitud los que por Ministros de justicia debian cuidar q ninguno otro lo fuera? Diganlo, la exorbitancia de los que llaman derechos, siendo robos, y lo dirá el engaño, la detencion del pleyto, y las crueldades que ellos Luzares cortos experimentan: No desecit de placitis

er. 11. 12.

N. 19. Berth. 12.

7. den. 1. ver. 28.

Eccl. 12.

Jerem. 6.

or. 12

Id. 288

Id. 288

Id. 288

Id. 288

Id. 288

Id. 288

Id. 288

Id. 288

Id. 288

Id. 288

Id. 288

Id. 288

Id. 288

Id. 288

Id. 288

eius usum dolus. Ay en los Mercaderes, y oficiales auaricia: O Dios! En quantos no ay otra cosa? Ya lo diran los excessiuos precios que llevan, y los enganos, y mentiras para facer los; lo diran tantos juramentos con mentira para vender, y comprar, tirando al que engaña al otro mas presto: lo diran los pesos, y medidas falsas, y faltas: las pagas de mala, o falta moneda; el vender al nado por precio exorbitante; lo dirá la malicia de mostrar vna mercaderia, y vender otra; la traza maliciosa de tener obscura la tienda para que no se vea bien lo que se compra. Mas para que prologo la feda solo es bastante libro en que lee toda la materia del engaño, y la injusticia. O ceteros toros humedosos, o hmedecidos: O feda; y si hablas de lo que ocultas para augmentar tu peso! Ay codicia en los delmas Artifices, y moradores de la Republica: Hablad simonias, y furas, jornales, destajos, vestidos, calçado; todo hablará por que a todo se estiene la codicia. Pues el juego? Fieles; Fieles: es langosta estas langostas la impiedad que pasa en el logro iniquo del trigo? *Ommes auaritia student.* O langosta aborrecible a Dios, y a los hombres!

N.20.

Pues de tanta corrupcion de langosta, que se puede esperar, sino vna peste? De la langosta natural se ha seguido muchas vezes, como refieren Berchorio, Orosio, y el Velvacense; pero quanto mas es de temer que se siga de esta peor langosta de las costumbres; si auariento de tanto amontonar estiercol (dize San Buenaventura) que se ha de seguir sino vna corrupcion? *Aggravatum corrupit, & fetet*, dixo San Vicente Ferrer. De tanta corrupcion contra la caridad, y justicia, que puede seguirse sino que Dios nos embie el castigo de vna pestilencia: Preguntad (Fieles) a los versados: en las Divinas Letras, qual seria la causa, porque no admitia Dios en sus Altáres las plumas de las aves? Mandava su Magestad que se las quitassen, y no solo esto, sino que las arrojassen luego: *Et plumas projiciet.* Adonde? Al lugar en que se recogian las cenizas: *In loco quo cineres effundit solent.* Seria por la razon que dixo Origenes: para que se entienda que las plumas de nobleza, de letras, y habilidades, han de ir a parar a

Origini

Reb. Sal. ibi.

Genf. 7. & 19.

Innoc. II. vide con. reimp. sac. c. 27.

Genf. 4.

Judec. 20.

Eccle. 9.

Num. 25.

Chald. Ceter. ibi.

Barrad. um. lib. 9. c. 5. m. 6.

las cenizas de v n sepulcro? Ojalá no se ovide est deshegano! Sirvanos aora lo que dize Rabbi Salomon: *Causam fuisse, quae voluissent ad. Fegetes non suas plumas voluissent.* La causa (dize) porque aparta Dios las plumas de sus Altáres, y las arroja a la ceniza es, porque con ellas plumas entraron las aves en los sembrados agenos. Como avia de admitir, Dios en sus Altáres plumas robadoras; veanse para en la ceniza, no como quiera, sino arrojadas: *Projiciet.* O plumas de Ministros! O alas de avarientos, y codiciosos! Volad, volad sin temor de Dios a la mies agena; pero temed que os aparte Dios del Altar Eterno de su Gloria, arrojandoos con vna arcabataada mercede a las cenizas, y horros de vna carne to, en que se arroja los cuerpos en vna peste: *Projiciet quia ad fegetes non suas plumas voluissent.* Entended, y entendamos todos, que no tendremos el vino del consuelo para el temor, y susto que nos ailige mientras no se acabare el vino del interés que saca la codicia de exprimir la hacienda agena: *Non dum venit hora mea.*

LA LUXURIA ES ORIGEN DE LA PESTE, Y HASTA QUIER CULPA NO SE CONSEGUIRÁ LA PREFERENCIA.

La codicia es el origen de la corrupcion, y de la langosta.

VENGAMOS a la corrupcion mas pestilencia de los pezes que son simbolo de los carnales, y deshonestos.

Esta si que puede mas que todas obligarnos a tener la penitencia: por que (como dezia Spirneo) no es posible que dure la prosperidad en Republica, donde reynare la deshonestidad: *Qui ferri potest ut regna, & Republica, in quibus luxuria, & delicia vigent, a diuturna prosperitate fruantur.* Esta es (dize Salviano, hablando de la destruccion de Cartago) la que, aun queriendo Dios usar de misericordia; estra dando gritos, pidiendo calamidades a la Divina Justicia: *Quid aliud vales*

Reb. Sal. ibi.

Genf. 7. & 19.

Innoc. II. vide con. reimp. sac. c. 27.

Genf. 4.

Judec. 20.

Eccle. 9.

Num. 25.

Chald. Ceter. ibi.

Barrad. um. lib. 9. c. 5. m. 6.

N.21.

L. v. m. ver. b. p. f. is.

Spirn. li. 4. d. c. r. m. qu. am.

popu.

populus agebat, nisi cum eum Deus perdere ad huc forma se nollet: tamen ipse exigeret ut peccaret: Entrad por estas sagradas Historias, y encontrareis a cada passo mortandades, y pestes en castigo de torpezas. Si destruye Dios el mundo con el Diluvio Universal: si abraza con fuego de el Cielo las Ciudades del Pentapolo: Si la Ciudad de Sichen queda asfolada; si la Tribu de Benjamin queda casi destruida: Todas estas mortandades nacieron de la corrupcion de la luxuria: *Propter speciem mulieris multi perierunt.* Peste gravissima embio Dios sobre Israel, en que murieron veinte y quatro mil hombres, hasta que el zelo de Fines bizo que cessara la plaga: *Et occisi sunt viginti quatuor millia hominum.* El Caldeo: *Mortui sunt in peste.* Cayetano: *In mortalitate.* Porque fue, sino por las torpezas que cometió el Pueblo con las mugeres Moabitas: *Et fornicatus est populus cum filiabus Moab.* Mas para que voy a buscar castigos a estraños Reynos? Quien ha destruido a España tantas vezes? Dirán los Historiadores que fueron los Chaldeos, los Cartaginenses, los Romanos, los Vandalos, los Silingos, los Alanos, los Suevos, los Godos, y los Arabes, pero dirá mejor Salviano, que ellos fueron los instrumentos debiles, a quienes la entr ego la Divina Justicia, para castigar su torpeza que atn por esto eligio Dios instrumentos debiles: *ideo Deas infirmisimis hostibus cuncta tradidit, ut ostenderet scilicet non vires valere sed causam.* Y luego: *Sota virtutum impuritate superari.*

N.22.

O Granada! Ay en tí citos pezes deshonestos: Ojalá pudera decir que no! Pero si lo ay, si ay comunicaciones torpes, que ay que admitirle de lo que padecemos: *Et miramur si miseri* (dize Salviano) *qui tam impuri sumus?* Como no temeremos azote semejante de pestilencia, aviendo la misma causa para el azote? Qué misterio David! *Ascendit fumus in ira eius, & ignis a facie eius exarsit: carbonis succensi sunt abeo.* Subio el humo en la ira de Dios: se encendió, o se encenderá (como lee San Geronimo) que saldrá de su Divino Rostro: *Exardescet;* y se abraçaran los carbones.

Psal. 17.

Hiero. ibi.

Tomo 3.

Aqui ay vna amenaza de Dios, dize Raynario: *Minatur Deus.* Indica vna vengança dilatada, dize Theodoro Antiocheno: *Longam vindictam.* Contra quien? Contra los pecadores. Quales? Los deshonestos, de quienes dixo el Santo Job, que el demonio carbonero los encendia, con que haze provision de carbon para el fuego de el infierno: *Halitus eius prunas ardere facies.* San Gregorio: *Quid prunas, nisi succensas in terrenis concupiscentiis reproborum hominum mentes appellat?* O que propia comparacion! No avéis visto (Fieles) de la fuerte que el carbon se haze? A quel entrar por los bosques: aquel cortar los arboles mas verdes: aquel pegarles fuego en las hoyas: aquel ahogar con tierra la llama para que se penetre el tronco, sin que se refuelva en ceniza: que es, sino lo que passa a los deshonestos en el bosque verde de sus delicias? Allí, a diligencias de el demonio, se cuecen, y penetran de el fuego de la luxuria; echan tierra encima para asegurar mas sus gustos. O carbones! Os parece que estais seguros en esta torpe hoya? Mirad, mirad (dize David) el humo que ha subido de el horno de vuestra torpeza, provocando la indignacion de Dios: *Ascendit fumus in ira eius.* Y si el humo que sube a tocar el fuego baxa en fuego: temed que se encienda con vuestro humo torpe el fuego de vna peste: *Et ignis a facie eius exarsit, o exardescet.* Adonde irá? Adonde, sino a los carbones deshonestos? *Carbones succensi sunt ab eo.* O Fieles! Aviendo carbones torpes, aviendopezes luxuriosos, no me atrevo a decir que no vendrá a Granada la peste; que la castissima MARIA no nos conseguirá el vino de esse consuelo, sino se acaba el pernicioso vino de la luxuria: *Nondum venit hora mea.*

Aun no es hora, dize JESU CHRISTO Señor Nuestro a su Purissima Madre. Luego ay hora, en que poder esperar el consuelo que necesitamos. Pobres de nosotros, sino la huviera! Ay hora, que será en la que quitaremos los impedimentos a la eficacia de la intercession de MARIA Santissima.

Bb. No

Reymr. ibi.

Theodora ibi.

Lerm.

Job. 4. Greg. li. 33. mor. cap. 40.

Simil.

Job. 4. Greg. li. 33. mor. cap. 40.

Job. 4. Greg. li. 33. mor. cap. 40.

Job. 4. Greg. li. 33. mor. cap. 40.

Job. 4. Greg. li. 33. mor. cap. 40.

N. 23.

No veis que pronostica la peste la corrupcion de legumbres, de langostas, y de pezes, que es la corrupcion de sobervia, de codicia y de luxurias? Pues sera hora en la que saltare esta corrupcion, como lo fue en Canán, en la que faltó totalmente el vino antiguo de la mesa. Pero huvo mas, para que Jeshu Christo Señor nuestro diese el generoso vino de su consuelo: que fue hazer lo que MARIA Santissima les dixo: Quereis (les dize) que mi Hijo Santissimo haga lo que vosotros quereis? Pues hazed vosotros lo que os mandare mi Hijo: *Quodcumque dixerit vobis facite.* Oficies y que verdad? Quereis que os consuele Jeshu Christo con vna salud etable? Pues hazed lo que os manda Jeshu Christo con vna etable obediencia: y sin daga hará Jeshu Christo Señor nuestro que tengais salud, y el consuelo que deseadis: *Sic fiet absque dubio* idixó el docto Matias Fabro *ut faciat Christus quod nos volumus.* Aora: *Et aqua tribulationis nostra ventur in vinum suavis consolationis.* Ea, que nos mánda Jeshu Christo? *Implete hydras aqua.* En todas mandó que llenaran de agua las hidrias, pero de nototros quiere que se llenen nuestros coraçones del agua de vna verdadera penitencia. Agua, Fieles, para pagar, antes que nos abraite, el fuego de una peste: *Implete hydras aqua.* Agua, que temple las iras de Dios, para que las amenazas no pasier de amenaza: *Implete hydras aqua.*

Fabro. conc. 9. Don. 2. p. 8. Epi p. 4.

N. 24

Eze. 4

No os acordais de lo que dixo Dios á Ezechiel? Mandale gravar la Ciudad de Jerusalem en vn ladrillo: *Sumo tibi laterem,* y que le ponga á la vista vn cerco de enemig

gos, con todas sus armas, y municiones: *Et ordinabis aduersus eam obsidionem.* Señor que destruirán estos Exercitos la Ciudad. No la dustruirán, si ellano quiere, dize el Padre Cornelio. Como así: Por que todo esse cerco está granado en vn ladrillo crudo, en que es fácil borrar el cerco con agua: *Hec omnia in latere, non decocto, sed crudo, qui facile aqua dissoluitur, describuntur.* O que cerco tan penoso nos ha puesto Dios delante en tantas calamidades, y pestes! Ay de Granada que le amenazan su ruina! Aguardad, que está el cerco en ladrillo crudo, y es fácil quitarlo con agua de penitencia, que esto quiso Dios mostrar á Ezechiel: *Vi intelligamus.* (concluye el insigne Alapide) *omnes diuine in munitiones aduersus peccatores dispositas penitentie lacrymis posse dissolvi.* Agua pues, para que no pasen adelante las amenazas de vn Dios ofendido, y enojado: Agua, para mojar la polvora, e on q perderá su fuerza: *Implete hydras aqua.* Si, Christianos mios, apagar todos la fuerza de la polvora de la indignacion de Dios con agua de penitencia verdadera, foli da, y permanente: *Implete hydras aqua.* No lo ofrecies así? Quien ay que diga que no? Nadie, nadie, que todos postrados llegan á los piedolosos pies de Jeshu Christo á lograr la esciada de la intercessiõ de MARIA llorosos, y arrependidos de sus culpas. Si, Señor, y Dios mios: ¡nepeña por ser vos quien sois de averos enojado. No mas enmiad, no mas bien mios: no mas corrupcion, no mas pecados. Misericordia, Señori Señor. O. C. S. N. mio, &c.

No os acordais de lo que dixo Dios á Ezechiel? Mandale gravar la Ciudad de Jerusalem en vn ladrillo: *Sumo tibi laterem,* y que le ponga á la vista vn cerco de enemig

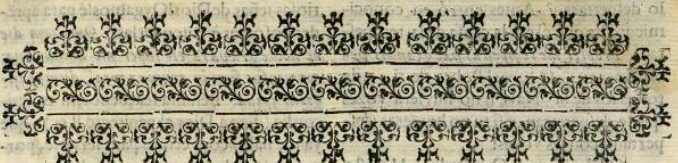
gos, con todas sus armas, y municiones: *Et ordinabis aduersus eam obsidionem.* Señor que destruirán estos Exercitos la Ciudad. No la dustruirán, si ellano quiere, dize el Padre Cornelio. Como así: Por que todo esse cerco está granado en vn ladrillo crudo, en que es fácil borrar el cerco con agua: *Hec omnia in latere, non decocto, sed crudo, qui facile aqua dissoluitur, describuntur.* O que cerco tan penoso nos ha puesto Dios delante en tantas calamidades, y pestes! Ay de Granada que le amenazan su ruina! Aguardad, que está el cerco en ladrillo crudo, y es fácil quitarlo con agua de penitencia, que esto quiso Dios mostrar á Ezechiel: *Vi intelligamus.* (concluye el insigne Alapide) *omnes diuine in munitiones aduersus peccatores dispositas penitentie lacrymis posse dissolvi.* Agua pues, para que no pasen adelante las amenazas de vn Dios ofendido, y enojado: Agua, para mojar la polvora, e on q perderá su fuerza: *Implete hydras aqua.* Si, Christianos mios, apagar todos la fuerza de la polvora de la indignacion de Dios con agua de penitencia verdadera, foli da, y permanente: *Implete hydras aqua.* No lo ofrecies así? Quien ay que diga que no? Nadie, nadie, que todos postrados llegan á los piedolosos pies de Jeshu Christo á lograr la esciada de la intercessiõ de MARIA llorosos, y arrependidos de sus culpas. Si, Señor, y Dios mios: ¡nepeña por ser vos quien sois de averos enojado. No mas enmiad, no mas bien mios: no mas corrupcion, no mas pecados. Misericordia, Señori Señor. O. C. S. N. mio, &c.

V. pro. xime.

N. 1.

Simil.

SER.



SERMON

SEPTVAGESIMO SEGUNDO,

Y TERCERO VESPERTINO, EN SAN Gil de Granada, de la peste temida, y su tercera causa. 1679.

Non accedet ad te malum, & flagellum non appropinquabit tabernaculo tuo: quoniam Angeli suis mandauerunt de te, ut custodiant te in omnibus vijs tuis. Ex Psalm. 90.

SALVACION.



o puedo negar que es molesta dar voces que obliguen á despertar al que se halla en lo mas sosegado de su sueño pero si ay peligro en dormir, ningun

no podrá negarme que es piedad lo que parece rigor: antes fuera impiedad no despertarle. Claro está que si oyeramos la creciente de vn rio caudaloso, que viene aterrando el mundo con su estruendo, fuerá piedad, aunque al parecer molestia, llegar dando voces, para que despertara el que está durmiendo en su orilla, á riesgo de que se lo lleve la creciente. No ay duda que si prendió vn fuego grande en vna casa, fuerá grande favor avisar al vezino que duerme a sueño suelto, para que ponga el remedio conueniente, antes que entraado el fuego

en su casa, despierte entre el humo, y el horror, quando ya no tenga remedio. Ya se vé que si amenaza ruina vn edificio, y se oyen ya crugir las maderas para venirse abaxo, fuera beneficio grande dar voces al que sosegado reposa, sin aduertir con el sueño el peligro que le amenaza. Qué angustiados se vieron todos los de aquella Nave en que huía Jonas del mandamiento de Dios! Se levató tal tempestad, que azotada la Nave de las furiosas olas, ya se levántava á los Cielos, ya baxava á los abismos. Y Jonas: En lo profundo de la Nave está durmiendo: *Dormiebat sopore gravi.* Valgate Dios por Profeta! Ay quien pueda sosegar en tan evidente peligro? Pero como ha de remer el peligro, si dormido no lo advierte! No ay quien despierte á Jonas: Ea que fu: El Capitan de la nave le dá voces: *Quia tu sopore deprimeris* hombre q hazes? como duermes con tanta tempestad? como descansas entre tantos riesgos?